



Participa Díaz-Canel en el debate de las comisiones permanentes de trabajo del Parlamento



Las comisiones permanentes de trabajo inician sus debates como antesala del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, correspondiente a su X Legislatura.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, asiste al debate de las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular, que durante lunes y martes sesionarán en el Palacio de las Convenciones, de La Habana.

El mandatario cubano participa en el análisis que se realiza en la comisión de Asuntos Económicos. De manera simultánea, los diputados discuten una amplia variedad de temáticas referidas a los ámbitos económico, político y social de la nación.

Según la agenda prevista, durante dos intensas jornadas, los parlamentarios evaluarán las principales problemáticas del país: la situación epidemiológica; el impacto de los nuevos actores económicos como las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en la sociedad; la implementación de la política para el perfeccionamiento de los servicios comunales; la utilización del comercio electrónico en el Ministerio de Comercio Interior (MINCIN); la actualización de los servicios de gastronomía popular y de los sistemas de atención a las familias, entre otros.

En las comisiones, los diputados también analizarán los avances de la implementación de la Política para la atención a la niñez, la adolescencia y las juventudes; así como la comprobación a la implementación de la Estrategia integral para la prevención y atención a la violencia de género y en el escenario familiar.



Foto: Estudios Revolucion

Hace pocos días, en conferencia de prensa, según publicó el sitio web del Parlamento cubano, Félix Martínez Suárez, presidente de la Comisión de Asuntos Económicos, refirió que aquí debatirán sobre el estimado de cierre del plan 2023 y la presentación de los objetivos y metas del plan 2024; los resultados de las acciones de control realizadas a la ejecución del Presupuesto del Estado y a su elaboración para el año 2024; acerca del desempeño de la inversión extranjera en el país; y sobre el proceso de bancarización y la calidad del servicio bancario, entre otras cuestiones.

Las comisiones permanentes de trabajo de la Asamblea Nacional del Poder Popular sesionarán hoy y mañana, como antesala del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Parlamento, en su X Legislatura, convocado a partir del 20 de diciembre.

En este Segundo Periodo Ordinario de Sesiones se ofrecerá información acerca de la marcha de la economía, sus resultados y desafíos, en medio de la compleja situación económica que enfrenta Cuba.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución